

**CINCOM TEND SSG CIA LTDA**  
**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA**  
**COMPAÑÍA CINCOM TEND SSG CIA LTDA**  
**CELEBRADA EL 10 DE ABRIL DEL 2020**

En la ciudad San Francisco de Quito Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, a las 15:00 horas del 10 de abril del 2020, en BA N HORIZONTES PA 1, de la ciudad de Quito, D.M. se reúnen los señores: **HERDOIZA VELEZ DIANA CAROLINA**, con 100 participaciones; y **BOADA MONGE MIGUEL ANGEL** con 300 participaciones cada una con un valor de \$1.00 todos personalmente y por sus propios derechos, quienes representan el cien por ciento del capital de la compañía.

Preside la reunión en calidad de presidente el señor **BOADA MONGE MIGUEL ANGEL** y actúa como secretario ad hoc la señorita **HERDOIZA VELEZ DIANA CAROLINA**, gerente general.

El presidente de la compañía dispone que por secretaría se constate el número de socios asistentes para efectos de determinar el quórum estatutario necesario para la instalación de la junta. Secretaría informa que ha asistido el 100% del capital social pagado, por lo que existe el quórum suficiente para que se instale la junta general ordinaria y universal de socios de la compañía CINCOM TEND SSG Cía. Ltda. Se indica adicionalmente que se ha verificado la calidad de los socios asistentes en el libro de participaciones y socios, por lo cual, acogiéndose a lo establecido en los estatutos sociales y en la Ley de Compañías se instala la junta general ordinaria de la compañía para tratar el siguiente orden del día, el mismo que fue conocido mediante carta entregada a cada uno de los socios:

1. Conocimiento y resolución del balance general y estado de resultados de la compañía al 31 de diciembre del 2019 bajo Niif's conforme la resolución de la Superintendencia de Compañías.
2. Conocimiento y resolución del informe del gerente general de la compañía.
3. Aprobación del acta.

**PRIMER PUNTO: Conocimiento y resolución sobre el balance general y estado de resultado de la compañía al 31 de diciembre del 2019**

El gerente general realiza una detallada presentación del balance general de la compañía, del estado de resultado y de los anexos correspondientes, con saldos cortados al 31 de diciembre del 2019, los mismos que fueron conocidos con anticipación por los socios.

Los socios agradecen al gerente general por su exposición y deciden aprobar por unanimidad el balance general, el estado de resultados y sus anexos con saldos cortados al 31 de diciembre del 2019.

**SEGUNDO PUNTO: Conocimiento y resolución del informe del gerente general de la compañía**

El gerente general pone en conocimiento de los socios el informe correspondiente a la gestión de la compañía en el año 2019. Señala que las actividades de la compañía se han desarrollado durante el año 2019 con normalidad.

Los socios agradecen al gerente general por su exposición y resuelven por unanimidad aprobar el informe presentado.

**TERCER PUNTO: Aprobación del acta**

Por no haber más puntos que tratar el presidente agradece la presencia de los socios y concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta.

Transcurrido ese lapso la Sesión se reinstala, se da lectura íntegra al Acta en cuyo contenido y resoluciones se ratifican todos los asistentes.

Para constancia de todo lo anterior firma en unanimidad de actos a las 17:30 horas en que se da por clausurada la Sesión.



MIGUEL ANGEL BOADA  
PRESIDENTE



DIANA CAROLINA HERDOIZA  
SECRETARIO AD-HOC